

Lo dicho, dicho está

Salió la comisión nombrada por el Ayuntamiento, tras de dudas y vacilaciones, para gestionar en Madrid la consideración de graduadas para los nuevos grupos escolares.

Era cuestión de importancia suma para el pueblo, primero, por que ya hemos quedado en que la causa eficiente de nuestras desdichas es la incultura y este asunto es la base que servirá de fundamento para nuestra liberación.

Segundo, por que de ese modo se podrían evitar un número respetable de pesetas á el presupuesto, ya bien acabado, de gastos de nuestro Ayuntamiento.

Pues bien aparte de que ahora no haya habido bronca por viajar, como cuando los toros ni se le haya dado la milésima importancia que á el escojer Albaranes, dos concejales huérfanos y su dignísimo adjunto, se encontraron al llegar á la villa y corte sin que hubiera un alma liberal lo suficientemente caritativa para gestionar un asunto tan trascendental como el que los llevaba.

Ni el hijo del presidente del tribunal supremo, nombre por el que hay que conocer á nuestro diputado, ni el tan cacareado Conde, se dieron á ver á nuestros valientes concejales.

Lo que no sabemos es, si quien debió no les dió el oportuno aviso, cosa que no nos parece racional, ó si con avisos y todo estos señores no hicieron maldito el caso de los intereses de Valdepeñas.

Es lo cierto, que si en la comisión no hubiera ido un edil republicano, la hubieramos visto volver *rabus interpernorun* que decía un clasico paisano.

Y no queremos al hacer constar todas estas cosas vanagloriarnos lo que tampoco sería muy ilícito, si no poner de manifiesto la verdad, para que la gente se haga cargo de lo que y para lo que sirven los diputados ministeriales por muy hijos que se n de sus papás.

Tenemos que crear que el señor Aldecoa abandonó los intereses de su distrito en manos de un republicano, y esto si que nos envanece, por que nos parece más racional y más á nuestro gusto, que pensar que el jefe del partido liberal de la localidad y su alcalde han abandonado un asunto de tal trascendencia á el impulso de lo corriente.

Lo cierto de todo, es que ello ocurrió y que gracias á Lerroux que actuó de providencia, la real orden está aquí ya.

No en vano hemos dicho los republicanos á el distrito que aunque no saliera nuestro candidato, les ofrecíamos siempre no uno si no muchos diputados.

En una mano el pan y en la otra... el palo

Es un buen método de educación el que reza, este antiguo refrán, digase lo que se quiera: de perlas me parece para la educación social de nuestro pueblo y para el encauzamiento de aquellos, que quieren d dicar parte de su vida á dirigir la de los demás.

El dejar las aguas correr sin que nadie trate de ponerles cauce, ha hecho de toda nuestra vida pública un ramblizo, manso, sin vida sin fuerza, que ha terminado como el agua termina, convirtiéndose en charca infecta, sin utilidad ni belleza.

Sin pena, ni gloria, pasaron personas y actos, sin alabanzas, ni vituperio para su bondad ó maleficio; sin glorificación, ni justo castigo; no hubo, no pudo haber, el estímulo que crea hombres, ni el orgullo lícito que empuja á las grandes obras.

La indiferencia, el eterno ancojimiento de hombros para todo lo bueno ó lo malo, el eterno sepor espiritual, nos ha consumido por dos decadas estancando nuestra vida en los destellos del trabajo de nuestros abuelos y en su buena fortuna.

La mala nuestra nos ha de hacer renacer á la vida, vivida, á la de los pueblos que luchan y vencen, que luchan y opan, que premian y castigan, que hacen hombres y hacen cosas.

A el pueblo y á los que quieren recoger sus anhelos les toca, poner diques y ribazos compuertas y desniveles á esta balsa triste y nociva, de aguas mal olientas é improductivas por inamovilidad y falta de impulso extraño.

Esta gran balsa de nuestras energías ha de ser encauzada y dirigida por un gran ingeniero: la opinión.

La opinión, que encauce castigando, que llene de floridos vergeles sus riberas, premiando á quien bueno sea y bien haga.

Ahora es ocasión de empezar por lo más grato, hombres de todas ideas han intervenido con éxito en algo que importa mucho á el pueblo, homenajemos á estos hombres. Ofrezcamos nuestro pan y nuestro vino á Cornejo y Maroto, á Roldero, Gómez y Seda, Lerroux.

Bien se lo merecen por esto. Y preparémos el palo para cuando hayamos de menester. C. G. C.

ESCENAS SUELTAS

Telegramas y cartas

(El presidente y Merino entran en el gabinete de un restaurant de moda, y se disponen para almorzar. Un sirviente solicita les entrega, sonriendo, un «menu», y se aleja.)

Merino (leyendo).—«Restorán Presidencial.»

Presidente (asustado).—¿Quién se atreve á poner ese título? Eso es comprometer mis promesas políticas. Le he negado ese título á los Burgaleses y á la Viña P. ¿Qué dirá monseñor!

Merino (leyendo).—Mená: «Huevos á lo Merry del Val.»

Presidente (irónico).—¡Oh!

Merino.—«Frituras de sesos al Instituto de Reformas Sociales.» «Merluzas con salsa de abuela complaciente.» «Judías verdes á lo Circulo Aristocrático.» (Deteniéndose): Esto está en francés; debemos telefonear á García Prieto.

—Presidente.—Deme usted. Yo he recorrido Suiza. (Deletreando): «Turné-dós», por le reste... No comprendo... Le reste, debe ser el empréstito. De todos modos, no me hace gracia el «menu». Desde mañana comeremos en el ministerio.

Merino.—Y nos traerán el almuerzo del café de Lisboa. Yo no como en los cafés, para que no me llamen ordinario; pero me agrada mucho.

Presidente (después de llamar y disponer que les sirvan).—Querido Merino: Uno de mis muchos admiradores, que no es Romanones, me ha hecho fijar mi presidencial imaginación en un hecho agramante y diabólico. Se trata de desacreditarme como á hombre débil, á quien todos se le imponen...

Merino.—¿A usted? ¿A usted, que se atreve á almorzar fuera de su casa? Es absurdo.

Presidente.—Pero se dice. Aseguran que yo no debo tolerar las ofensas que se me dirigen desde los pulpitos por sacerdote, de esos que integran el tesoro de piedad.

Merino.—¿Qué saben de teología nuestros adversarios políticos?

Presidente.—Dicen también que no debí tolerar cierto telegrama que se me envió participándome un viaje después de efectuado, en forma de superior á inferior...

Merino.—¿Y que querían que dijese á usted?

Presidente.—Cierto que se me pudo poner en nombre del viajero. Pero, ¿qué más da? El firmante es amigo, y los curas á que se refieren han comido en mi casa. Son, pues, cuestiones de confianza que el vulgo no puede penetrar, en su ceguedad apasionada.

Merino.—Es como la Junta de Vizcaya.

Presidente.—Todos amigos.

Merino.—¿Y el canónigo del desafío?

Presidente.—Intimo, y además de la Liga contra el duelo. De otro modo no lo habría consentido. Yo soy un hombre, querido Merino, labrado en roca. Mi energía es tanta, que se me sale por las aberturas del chaleco. En mi casa sonrientos al verme, sonríen de orgullo y ustedes mismos saben que yo no aguanto insinuaciones que desabonen mi conocido genio de fiera suelta, sin freno ni amo, «sane peur et sans tache».

Merino. Eso es, y «Honni soit qui mal y pense».

Presidente.—No faltaba más... (Partiendo las frituras con el cuchillo). Seré terrible... terrible...

(Un criado asoma tímidamente).

Merino.—Penetre el siervo. (El pre-

sidente le mira con dureza) Es costumbre de León...

Criado.—Esta carta han traído de la casa de V. E. (La entrega al presidente).

Presidente (temblando).—¿De mi casa? (Abre la carta muy nervioso y sonríe después). Nada... Máchese. (Sale el criado).

Merino.—¿Nada familiar?

Presidente.—No, es de mi criado. (Lee): «Querido Pepe: Te escribo para participarte que esta noche voy á la verbena de San Lorenzo, lo que te aviso para que me esperes cuando vuelva, de tres á cuatro—Tuyo, Ramón.»—(Riendo): ¡Este Ramón!... ¡Bien sabe el carácter que tengo! Sin esta carta, le despediría.

PAULINO.

La labor del partido Republicano

Se declaran escuelas graduadas los nuevos grupos escolares, por la intervención de un diputado republicano.

Hay que honrar á los que intervinieron en este asunto.

Madrid, 19, 3 t.

Pedro Vicente Gómez Valdepeñas

Tengo en mi poder R. O. resolviendo expediente escuelas graduadas--remitolo correo-Enhorabuena.-LERROUX.

Los grupos escolares

El acuerdo sobre la construcción de los grupos escolares, se tomó en sesión de 3 de Febrero de 1902 por iniciativa del condejal D. Juan Ramón Cornejo, que conolido por el abandono en que se encontraba la instrucción en nuestro pueblo, hubo de llamar la atención al Ayuntamiento de que formaba parte, sobre el estado ruinoso en que se encontraban las aulas.

El Ayuntamiento nombró una comisión para que dictaminare y eligiera terreno, siendo aprobado su dictamen en sesión del 2 de Julio del mismo año.

En éste propone la construcción de tres grupos, de los que ya están y un tercero en la calle de Babuena, donde su construcción será imposible, pues el sitio elegido es pequeño y de querer expropiar más terreno costaría mucho, es de advertir que en este sitio no dispone el municipio ni de un palmo de terreno, y transigir para su expropiación con inconvenientes insuperables y porque en nuestro municipio hay quienes están dispuestos á no hacer nada que repercuta en provecho del pueblo, sino escatimar en lo que se ha de hacer aquí, que es tanto como decir que no lo quieren construir en mejor parte.

Pues bien, si tantos deseos tienen de hacerlo, mejor sitio, más higiénico y además casi cuentan con la mitad del terreno, es en el jardinillo del Paseo de la Estación, que expropiando las casas contiguas hasta la calle de Prin, se contará con un solar de tres mil metros que es lo que se necesita para hacer un grupo escolar, capaz de que reciban educación en él doscientos niños y otras tantas niñas, pero como este es factible el Ayuntamiento no quiere hacerlo, y si dónde sabe es imposible por varias razones:

Primera, por los inconvenientes de la expropiación, y segundo, por que con lo que se quiere expropiar no hay bastante terreno, y de quererlo construir costaría solamente el solar tanto, como el construirlo en el jardinillo.

Como no estamos dispuestos que con la cultura del potro se juegue, apolaremos á todos los medios, hasta que se construya este grupo.

Como antecedentes de este asunto insertamos dos documentados artículos publicados por nuestro compañero Sr. Pérez, en el importante diario de Madrid *El País*:

Escuelas sin maestros

Desde estas mismas columnas, y en el editorial del 29 de Julio, llamábamos la atención del ministro de Instrucción pública sobre la situación anormal en que está colocada la cuarta parte del censo escolar de Valdepeñas que, teniendo modernos Grupos Escolares, se encuentra sin poder recibir instrucción por falta de maestros.

Después de nuestra información hemos sabido que hubo consultas por el ministerio al Municipio sobre ciertos extremos, pero el caso es que á la hora presente estamos igual que antes, sumidos en la duda; y faltando quince días para la apertura del curso escolar, se encuentran cuatrocientos niños y otras tantas niñas sin saber si tendrán maestros que trabajen por cultivar sus tiernos y yermos cerebros.

Si el Sr. Burell, demostrando una vez su acendrado amor á la enseñanza no soluciona el conflicto que se avecina, este pueblo perderá para siempre la esperanza en el apoyo que de arriba le pueda venir para su redención, y los padres, sumidos en la incertidumbre y la desesperación más cruel, al ver que sus hijos corren la misma suerte que ellos, se quedarán sin instrucción y cultura por no tener de quien recibirla.

No dudamos de los buenos deseos del señor ministro ni de su amor á la liberación del pueblo, pero si nos escamamos por la tardanza y máxime cuando por aquí se dice que hay enemigos de la cultura de este pueblo, y que se conspira contra ella y no se conseguirá nada.

El Ayuntamiento, en un arranque de amor al pueblo, y contagiado por los aires de acrecentar la cultura que se viene respirando, acordó la construcción de tres grupos escolares, dos de ellos ya terminados y con material moderno, y capaces ambos de dos escuelas divididas en cuatro secciones cada una: para el regente y tres auxiliares.

Aprovechando las ventajas de las reales órdenes de 9 de Mayo y 11 de Junio, el Ayuntamiento, de acuerdo con los maestros D. Lorenzo Medina y doña Inés Ortega, instruyeron expediente para que, bajo su dirección se estableciera la enseñanza graduada en el primer grupo, situado en la calle Real, y para el segundo, situado en la de Batoneiros los maestros D. Francisco Seda y doña Purificación Rodríguez; en estos grupos insistió caben o ho secciones, cuatro de niños y otras tantas de niñas, que á cincuenta cada una, hacen ochocientos niños los dos grupos, ó sea la cuarta parte del censo escolar.

Esta concesión es de justicia, y más todavía si se tiene en cuenta que por desgracia, en este pueblo tan trabajador y laborioso hasta hacerse con un nombre respetable en el mercado mundial, existe la exorbitante y abrumadora cifra del 75 por 100 de analfabetos.

Negar estos dieciséis maestros sería demostrar á las claras que lo que se pretende es sumir en la desesperación y ruina al pueblo que con sólo su esfuerzo está constantemente demostrando que ansía ser grande, progresivo y culto.

Mucho amor tiene el Sr. Burell á la enseñanza; pero si oyera los ayes y súplicas de estos honrados labriegos, que no quieren que sus hijos se queden sin instrucción, como ellos, los más, no titubearía y concedería la graduación y los dieciséis maestros.

Nosotros, fieles intérpretes de la opinión de este pueblo, como lo fué en época no muy lejana de la general el Sr. Burell, no dudamos de su bondad, es más, confiamos en que hará llevar pronto á él los expedientes de petición y resolverá, teniendo en cuenta que Valdepeñas, al unisono, le pide instrucción para ochocientos niños que carecen de ella por falta de maestros.

Seguiremos insistiendo, clamando, como el pueblo clama, hasta que veamos nombrados los dieciséis maestros y que podamos dar con alegría la nueva á los afligidos padres, que no quieren que sus hijos sean analfabetos, y ver como un pueblo se alborozaba al ver su camino de redención y conseguido lo que merece por su laboriosidad para ser, como ansía, grande y culto.

Cuatro escuelas graduadas, con cuatro secciones cada una, es lo que pide el pueblo, y para lo que ofrece locales construídos ex profeso.

No proteudo que el Sr. Burell se fije en estas líneas, pero si quien le puede llamar la atención, porque los pueblos que trabajan y están prontos al sacrificio por la patria, merecen ser atendidos en sus demandas. Valdepeñas está en este caso.

¡A la redención ó al abismo! Ese es el dilema en que se coloca á este pueblo, digno de ser imitado en muchas cosas y de ser atendido, protegido y alentado para su progreso moral y material, para el que trabaja con gran fe y sin desmayos

Hemos tenido el gusto de saludar á la Comisión de concejales de Valdepeñas que se halla en Madrid gestionando las graduaciones de los dos magníficos grupos escolares recientemente construídos en aquella localidad, asunto del cual nos ocupamos anteriormente.

Queriendo aportar mayor y concreto número de datos, para que el señor Burell (suponiendo que lea esto) pueda resolver en justicia acerca de la graduación de los grupos escolares de Valdepeñas, é impelido por las vehementes súplicas de los obreros que contritos exponen sus culitas amargadas por la tardanza en la concesión de los dieciséis maestros, y ven que el tiempo pasa y sus hijos crecen ayunos de cultura y sin esperanzas de que soplen aires de redención.

Yo creo que sus temores son infundados en esta ocasión, por tener la convicción de que el señor Burell no regateará medios ni negará un solo maestro de los dieciséis que se piden, y no consentirá que se lance al abismo á este pueblo que pide con gran ansiedad instrucción y cultura.

Impresionado por el estado de posturación en que se encuentran los padres, y animado de los mejores propósitos, he visitado hoy los nuevos locales, cerciorándome bien de su capacidad y condiciones higiénicas, que son admirables.

El primero, calle Real, consta de tres fachadas, tres grandes pabellones, divididos en seis salas para clases, dos museos bibliotecas y dos salas de profesores, y en el interior amplios patios de recreo, grandes é higiénicos gimnasios, hermosas cocinas, amplias enfermerías y otras dependencias.

Para establecer las ocho secciones hay que dedicar á clases las bibliotecas y á éstas las salas de profesores y para éstos destinar las cocinas ó